

MARTES, 21 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 13

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-308 *Anuncio de dictado de resolución por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto Variante de Renedo, tramitado conforme a la Ley 21/2013, de 9 de diciembre. Expediente número 044-EIA-O-L.21/2013.*

En virtud de lo establecido en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha emitido la correspondiente Resolución por la que se formula una Declaración de Impacto Ambiental del proyecto que a continuación se relaciona, indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en la página web de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/publicaciones-boc>):

- Resolución de 20 de diciembre de 2019 por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Variante de Renedo" (T.M. Piélagos).

Santander, 2 de enero de 2020.
El director general de Biodiversidad,
Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2020/308

CVE-2020-308